

MOSADA S.A.

Guayaquil, Septiembre 30 del 2015

Señor
JORGE ARTURO HOYOS MESA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de **MOSADA S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como **PRESIDENTE** le corresponde ejercer individual o conjuntamente con la Gerente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

MOSADA S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 10 de Agosto del 2005, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 25 de Agosto del 2005.

Atentamente,

MONICA SUSANA REYES ORTIZ
Gerente - Secretaria

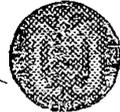
ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de MOSADA S.A. según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Septiembre 30 del 2015

JORGE ARTURO HOYOS MESA
Nacionalidad: Colombiana
C.I. # 091318790-2

120374

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCION CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MERCANTIL ADJUNTA
--

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:49.328
FECHA DE REPERTORIO:01/oct/2015
HORA DE REPERTORIO:14:12

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **MOSADA S.A.**, a favor de **JORGE ARTURO HOYOS MESA**, de fojas **42.693 a 42.695**, Registro de Nombramientos número **13.713**.

ORDEN: 49328



Guayaquil, 30 de octubre de 2015

RÉVISADO POR:

Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1259623

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

26 NOV 2015

HORA: 15:45

Receptor:

Firma:

Wendy Morales